

## **ALERTA DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA**

**Junta de Coordinadores**

**PERSECUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA  
POLICIA NACIONAL PARAGUAYA Y EPP**

**<http://www.democracialatinoamerica.org>**



**JULIO de 2010**

**ALERTA DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA SOBRE  
LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACION CIVIL EN  
EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION PARAGUAY EN RAZON DE LAS PERSECUCIONES  
DE LA POLICIA NACIONAL A MIEMBROS DEL AUTODENOMINADO EJERCITO DEL  
PUEBLO PARAGUAYO**

La **Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia** y sus más de 200 organizaciones miembro, alerta a la comunidad internacional y en especial al gobierno paraguayo para que fortalezca el apego a la ley y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales:

Miembros de la Policía Nacional paraguaya han llevado a cabo acciones de persecución en contra del grupo guerrillero Ejército Del Pueblo Paraguayo EPP que opera en el Departamento de Concepción, ubicado en el noreste del país. Sin embargo, muchas de estas acciones de persecución han dado lugar a graves y constantes abusos por parte de la Policía Nacional sobre la población civil de la región, lo que se ha traducido en allanamientos ilegales de viviendas, agresión física, torturas físicas, psicológicas e inhumanas, generando temor y pánico entre los habitantes de las comunidades campesinas del Departamento de Concepción.

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), denuncia en un comunicado enviado a nuestra Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia, que miembros del Ministerio de Justicia y Trabajo paraguayo maltrataron y buscaron



**<http://www.democracialatinoamerica.org>**

impedir el trabajo de investigadores de dicha organización, cuando buscaban documentar las lesiones sufridas por varias de las personas detenidas.

La **Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia** alerta sobre estos grave hechos y solicita el estricto cumplimiento de la normativa internacional de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas del Paraguay; así como el cumplimiento de la Convención contra la Tortura suscrita por Paraguay en 1990. Nos unimos al clamor de nuestros hermanos de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay CODEHUPY y exigimos procedimientos acordes con las leyes nacionales y los pactos internacionales de derechos humanos ratificados por Paraguay en los procedimientos de búsqueda de miembros del Ejército del Pueblo Paraguayo EPP.

Así mismo solicitamos a las autoridades competentes una investigación rigurosa de los abusos cometidos en contra de pobladores de la comunidad del Departamento de Concepción y que se sancione a los responsables. Promovemos la vigencia plena del Estado de derecho en la política de seguridad nacional, pero sobre todo de la seguridad humana como herramienta de acción del gobierno paraguayo.

Condenamos categóricamente las acciones del grupo guerrillero EPP, las masacres, secuestros y atentados cometidos por sus integrantes. Exigimos que el grupo en cuestión sea investigado y llevado ante la justicia para su correspondiente proceso judicial, siempre y cuando impere el respeto de la ley y de la normativa internacional. Sin la violación de derechos de civiles inocentes ajenos al accionar del EPP.



<http://www.democracialatinoamerica.org>